

## ALIENTAN EN INTERNET 'CULTURA DE LAS ARMAS'

## SE DISPARA LA 'PISTOLIZACIÓN'

TEXTO KARLA CASILLAS BERMÚDEZ Y VALENTINA PÉREZ BOTERO politica@eluniversal.com.mx

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Jaime' disparó. Él era el único que custodiaba las escaleras de su casa y no iba a permitir que el extraño que merodeaba por su sala llegara hasta donde estaban su esposa y su bebé. Volvió a disparar. El hombre que tenía como blanco acababa de degollar a su perro, había forzado la cerradura, estaba dentro de la casa; físicamente rebasaba a Jaime en peso y estatura, y dos balas no habían logrado detenerlo. Se oyó un tercer disparo.

Jaime pasó 72 horas recluido por homicidio y fue liberado por acción en legítima defensa. El arma que usó la había adquirido un par de meses antes en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y no pensó que a mitad de la noche mataría a un hombre para proteger a su familia. La clave de su defensa fue el Artículo 10 constitucional: "Los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio para seguridad y legítima defensa".

Datos de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Sedena muestran un alza en la posesión de armas por civiles: de dos millones 33 mil 749 registros en 2009 a tres millones 118 mil 592 en 2012, según la más reciente investigación del académico de la UNAM Ernesto Villanueva titulada *Seguridad, armas de fuego y transparencia*. El aumento de 53% en tres años se explica, de acuerdo con especialistas entrevistados por EL UNIVERSAL, por el incremento de la inseguridad.

"Yo creo que el aumento sí corresponde a la inseguridad", comenta Villanueva, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas. "Ya estamos viendo, hasta del lado de la gente que no cree en las armas, que ya lo ve como una necesidad. Hasta ese grado de peligrosidad hemos llegado", dice Cristian Jiménez, dueño de Ludus PMC, empresa dedicada a la instrucción de tiradores defensivos y deportivos. "Esto es por el miedo que tiene la gente a ser víctima de la delincuencia", coincide Luciano Segurajáuregui, vocero de México Armado, uno de los foros web de habla hispana sobre armas más visitado en el mundo.

Esta opinión se refuerza con la estadística: el promedio de crecimiento anual de posesión de armas en civiles —de 2009 a 2012— fue de 15%, cifra mayor al aumento anual de denuncias de delitos, que es de 10%, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana 2014, realizada por México Unido contra la Delincuencia (MUCD) y Consulta Mitofsky, que compara el periodo de 2013 contra el de 2012. Además, durante la administración de Felipe Calderón 167 mil 514 mexicanos registraron su arma, casi 11 mil más que en el periodo de Vicente Fox, su antecesor.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi —de diciembre de 2013— indica que 68% de la población considera que vivir en su ciudad es inseguro.

Aunque es un hecho que el número de civiles con registro de posesión de armas ha aumentado, el universo de ciudadanos con armas no reportadas a la Sedena es cinco veces mayor. Generalmente la gente que no registra su arma se dedica a actividades ilícitas. En ese sentido, cálculos internacionales realizados por el instituto de investigación especializada con sede en Suiza, Small Arms Survey, apunta a que los civiles mexicanos armados son 15 millones.

## Debate "incendia" la web

El incremento del interés en la llamada "cultura de las armas" se refleja en internet a través de grupos de discusión, páginas y la creación de imágenes potencialmente virales.

"Viendo a Caperucita bien protegida, el lobo clamó por mayor control de armas. Control de armas sólo ayuda a depredadores", dice la leyenda en la que aparece una niña vestida de rojo, con una sonrisa y un arma larga.

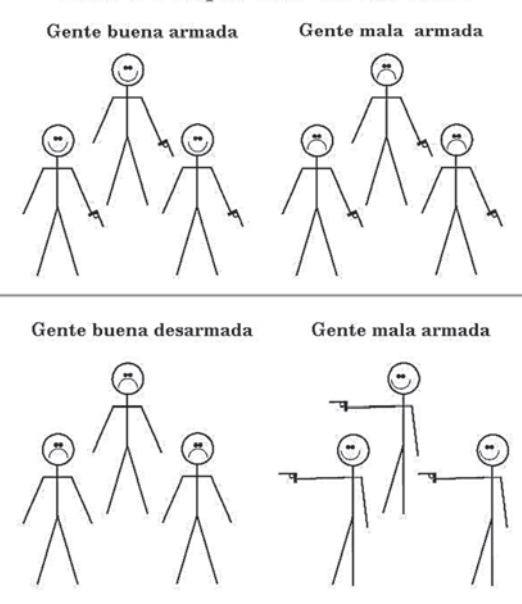
"La policía llegará en 20 minutos.

La cantidad de artefactos de fuego registrados ante la Sedena por civiles pasó de dos a tres millones en los últimos tres años.

Investigadores del tema y foros web que impulsan el uso de armas lo atribuyen a la alta percepción de inseguridad



## Vamos a explicarlo fácilmente



## A LA GENTE HONESTA SE LE NIEGA SU DERECHO A PORTAR UN ARMA



## 99.8% DE LOS CRIMINALES ENCUESTADOS TE PREFIEREN DESARMADO

El ladrón llegará a ti en 2 segundos", se lee en otra imagen que muestra a un ciudadano que es atacado en su hogar.

"En México ocurren 120 mil violaciones al año, ¿te sientes segura? Mujeres preparadas. Mujeres seguras", se lee en una más que muestra a una joven apuntando con una pistola.

Segurajáuregui, portavoz de la web México Armado, detectó un alza en el interés por su página desde 2009: en menos de cinco años pasó de 20 mil a 100 mil usuarios registrados, sin contar "la gente que entra como visitantes, que es un universo impresionante: en promedio 10 a 15 mil entradas diarias", dice en entrevista.

Su página de Facebook también muestra un crecimiento exponencial. Creada hace sólo dos meses, tiene casi 3 mil likes.

En Facebook hay otros cuatro grupos que promueven la "cultura de las armas". Los disidentes de México Armado crearon una página no oficial llamada igual, sólo que con un tinte más radical, que tuvo un crecimiento de 80 a más de 4 mil 900 likes en menos de seis meses.

La página Libertad Armada —también radical—, iniciada a mediados de 2012, tiene 407 likes. La página Adal0México —Asociación en Defensa del Artículo 10 constitucional— se fundó a finales de 2013 y tiene casi 700 likes.

En otros foros de discusión abier-

ta de noticias se pueden leer comentarios como estos: "Es tiempo de aprender a defendernos sin esperar nada del gobierno". "Hay que prepararse y estar armado, y así defender legítimamente nuestra integridad". "Ya debemos estar armados, es un derecho". "Necesitamos que el gobierno permita el uso y portación de armas". "Conozco a mucha gente que, en vista de que no hay seguridad, ya se compró su pistola". En este caso hablamos de comentarios generados a raíz de un reportaje publicado en este diario, el domingo 23 de marzo, sobre la ola de secuestros que vive el país.

## ¿Más armas, menos crímenes?

Los argumentos para defender a nivel mundial la posesión y portación de armas por civiles se ha centrado en el discurso de que una población armada baja el índice de criminalidad. El foro "México Armado" sostiene que una ciudadanía legalmente armada sí incide en los índices de criminalidad.

Aunque en México no se produce estadística al respecto y la fuente más cercana es la estadounidense Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), el investigador Ernesto Villanueva también comparte la visión que parece extenderse sobre el tema: "Quiénes tienen armas son quienes no deben tenerlas: los delincuentes; y quienes deberían tenerlas, que es la sociedad, es la que no tiene. Entonces lo que hace el Estado, paradójicamente, es dejar que los gobernados, que lo malo, estén a expensas de los malos".

"¿A dónde hemos llegado como país para que la gente tenga que defenderse de esa manera?", pre-

gunta Segurajáuregui: "Si a ti te van a golpear, te van a violar, te van a robar, ¿estaría bien que alguien te dijera 'no te defiendas'? ¿Qué es lo que espera el gobierno que haga la gente, que baje las manitas? Para el gobierno es muy cómodo decir 'usted denuncie', ¿a quién le denuncias?, ¿a la misma gente que sobornan los maleantes? Yo creo que el gobierno no debe tener miedo de una ciudadanía legalmente armada. Que se preocupe por los ilegales".

Luis Merino, uno de los administradores de la página de internet no oficial de México Armado, en la red social de Facebook dice: "Han crecido mucho los niveles de inseguridad en el país, hay que defenderse, estar en un nivel igual que los delincuentes, tener un arma".

## La legalidad

Más allá de las posturas en favor o en contra de la posesión de armas, Cristian Jiménez, dueño de la empresa de instrucción de tiro Ludus PMC, ilustra el problema que se está generando en México.

"Usar un arma de fuego no se acaba cuando sacas al malo de tu casa, ese es el principio. Si no estás preparado, tanto físicamente como mentalmente para enfrentar al delincuente, no la vas a librar, y si no estás preparado legalmente para poder enfrentar los hechos que van a derivar de todo eso, entonces no le haces ningún bien a tu familia: o te van a matar o te van a dejar en la cárcel", comenta. En ese sentido,

un dato es inquietante: "80% de las personas que tienen un arma no saben cómo usarla", afirma Jiménez, quien explica que esto se debe a que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos no exige que quien posea un arma sepa usarla. "La falta de capacitación es completamente peligrosa y es un vacío legal. La instrucción de armas de fuego debería ser regulada, debería ser un requisito para vender un arma. La instrucción de tiro en México también debería estar regulada".

Al respecto, Julio Azcarategui, administrador del campo de tiro Las Mesas, en Naucalpan, asegura que efectivamente ha notado interés de civiles por aprender a usar un arma —por si algún día requieren actuar en defensa propia—. El problema, dice, es que la ley no facilita ese entrenamiento, dada la dificultad que se tiene para obtener permisos de traslado [los llamados PETA].

Frente a las carencias básicas de esta ley, Villanueva interpreta que "la propia autoridad ha impedido que haya una educación cívica sobre el uso de armas, porque hemos tenido gobiernos autoritarios que temen que una sociedad que pueda tener armamento, en un momento dado pueda plantear algún uso inadecuado ante la violación de los derechos humanos".

Segurajáuregui afirma que la ley del 72 restringió las libertades de los mexicanos no sólo en la posesión de armas, sino en la comercialización y manufactura en el país.

El móvil de esa ley lo explica por la convulsión de la época: "Había muchas protestas sociales, movimiento del 68, el Jueves de Corpus, el Estado tenía miedo, o a lo mejor sí que sus ciudadanos estuvieran armados".

Estos problemas inherentes a la ley han derivado en el subregistro de armas porque, afirma Segurajáuregui, "esa ley no está hecha para inhibir la delincuencia, sino para fastidiar al ciudadano que legalmente cumple con sus obligaciones".

www.eluniversal.com.mx

video Entrevistas con expertos y promotores de la portación legal de armas